

Mayor presencia del Cerrado en la cooperación internacional y en los fondos ambientales mundiales

RECORDANDO que los ecosistemas de bosque ralo o no boscosos cubren cerca del 25% de la superficie terrestre en más de 30 países alrededor del mundo, y que son de una importancia clave para los medios de vida sostenibles de las generaciones presentes y futuras;

OBSERVANDO que, en un contexto de escrutinio internacional, se están haciendo importantes esfuerzos para conservar los bosques tropicales, pero sin embargo la destrucción de las sabanas avanza con saltos crecientes, y que es necesario ocuparse de la falta de financiamiento y atención al logro de la conservación del Cerrado ;

SEÑALANDO que el Cerrado está pobremente protegido (8,26%), lejos de las Metas de Aichi, y que ya ha perdido alrededor del 50% de la cubierta de su vegetación nativa debido a los cambios en el uso de la tierra, sobre todo para destinarla a la ganadería y la agricultura;

CONSIDERANDO la débil gobernanza del medio ambiente y la creciente atención en el bioma de la Amazonía y otros sistemas forestales en los mecanismos internacionales de control de los mercados y en las regulaciones de las cadenas de suministros;

RESALTANDO que se necesitan inversiones substanciales para ocuparse de las fuerzas que determinan las pérdidas de biodiversidad y los cambios en el uso de la tierra para promover la rehabilitación sostenible de áreas degradadas y restaurar la vegetación nativa, y para crear un ambiente propicio para las prácticas sostenibles;

SABEDOR de que es imperativo que se cierren las brechas eneguedoras que existen en las políticas internacionales y los modelos de financiamiento para que las sabanas mantengan las funciones de los ecosistemas tropicales no boscosos que son vitales en términos ambientales, económicos y sociales;

RECONOCIENDO que el Cerrado – extendido sobre más de dos millones de kilómetros cuadrados en Bolivia, Brasil y Paraguay – es el segundo bioma integral en tamaño en América Latina, que es la sabana con mayor biodiversidad de planeta, y que ofrece servicios de los ecosistemas clave, tales como provisión de agua, regulación del clima y producción de alimentos;

TENIENDO EN CUENTA las contribuciones clave de las comunidades locales, incluyendo los pueblos tradicionales e indígenas, además de otras formas de protección ambiental y social, al mantenimiento de esas funciones vitales de los ecosistemas; y

ENFATIZANDO que todavía no se cuenta con un mecanismo de financiamiento específico para apoyar las estrategias de conservación y restauración del Cerrado, contando solo con diversos arreglos de financiamiento que es necesario negociar para cada etapa con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), los cuales son de difícil acceso para los interesados directos locales;

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2020, en su sesión de Marsella, Francia:

PIDE al Director General que:

- a. recomiende a los Gobiernos de Bolivia, Brasil y Paraguay que encaren una acción inmediata para incrementar la representación del Cerrado en sus redes de áreas protegidas y promuevan estrategias y mecanismos de planificación del uso de la tierra que salvaguarden a largo plazo la integridad ecológica del bioma;
- b. solicite a la Comisión Europea y a los Estados Miembros de la Unión Europea (UE) que incluyan a los ecosistemas semiboscosos y no boscosos en el alcance de la ‘Comunicación de la UE (2019) sobre Intensificar la actuación de la UE para proteger y restaurar los bosques del mundo’ centrándose en el Cerrado, sobre todo para:
 - i. evaluar las medidas regulatorias y no regulatorias relativas a la demanda para asegurar unas cadenas de suministro libres de deforestación, asociadas con la importación de mercancías hacia la UE;
 - ii. ayudar a los países colaboradores a implementar cadenas de valor basadas en bosques y no bosques sostenibles y promover bio-economías sostenibles; y
 - iii. desarrollar e implementar mecanismos de incentivos destinados a campesinos con pequeñas parcelas para que mantengan y mejoren los servicios de los ecosistemas y los productos que genera la gestión de los bosques y la agricultura sostenibles;

c. movilice al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y al Fondo Verde del Clima (FVC) para que:

i. asignen un apoyo permanente en sus proyectos nacionales a las prácticas de uso de la tierra en el bioma del Cerrado que sean sostenibles;

ii. refuercen los mecanismos financieros, tales como el Programa de Pequeñas Subvenciones (SPG) a fin de llegar de manera amplia a las Organizaciones Basadas en la Comunidad (OBC) en el Cerrado; y

iii. promuevan mecanismos sostenibles para catalizar la regeneración de los ecosistemas, y creen incentivos positivos para las inversiones en el manejo sostenible y las cadenas de valor basadas en bosques y no-bosques sostenibles a fin de propiciar e incrementar el financiamiento;

d. aliente al *Critical Ecosystem Partnership Fund (CEPF)* y al Mecanismo de Donaciones Específico para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (MDE) y a otros donantes públicos y privados a que:

i. incrementen su apoyo a las áreas clave del Cerrado; y

ii. refuercen los incentivos positivos para las inversiones en el manejo sostenible y las cadenas de valor sostenibles de los bosques y no-bosques; y

e. implementen una estrategia más efectiva de comunicación y enfoques institucionales entre las redes de la comunidad internacional de la conservación a fin de:

i. reconocer el alto valor de conservación de los endemismos de la biodiversidad del Cerrado, y la importancia de su alta capacidad de adaptación antes los eventos extremos tales como el fuego, la sequía y las inundaciones en un escenario de cambio climático global;

ii. reconocer los derechos y capacidades de las comunidades locales y los pueblos indígenas para usar los productos no madereros, manteniendo sus territorios y áreas en condiciones de buena conservación; y

iii. alentar el desarrollo de mercados para los productos naturales sostenibles a fin de valorizar el ecosistema como proveedor de ingresos y de patrimonio cultural.